

nacionales

AJUSTE:

El procedimiento de compras para proyectos comunitarios se ajustará a un nuevo manual de caja menuda para 2007, dijo el contralor Dani Kuzniecky.

PRIMER PLANO

Vicecalde denuncia arresto

CHITRÉ. El vicecalde de Chitré, Luis Gutiérrez, dijo que fue detenido por 10 horas sin justificación. Explicó que a las 10:00 p.m. del lunes, cuando se encontraba en un mini súper de Monagrillo, junto a cinco acompañantes, un sargento de apellido Ramos les pidió las cédulas. Según Gutiérrez cuando reclamó un mejor trato, el sargento los puso bajo arresto. Allí permanecieron hasta las 8:00 a.m., cuando el corregidor de Monagrillo logró la liberación. Una fuente de la Policía de Herrera confirmó que Gutiérrez fue conducido por "irrespetar al agente".

Vielka Corro Ríos

Empieza campaña de vacunación en Herrera

HERRERA. Sesenta y dos menores de cinco años fueron vacunados contra la poliomielitis, sarampión, tuberculosis, difteria, influenza, diarrea, rubéola y papera en el Centro de Salud de Chitré. Martín Meza, epidemiólogo del Ministerio de Salud, dijo que se trata de los primeros niños inmunizados en la campaña que se hará, casa por casa, en toda la provincia durante los próximos tres meses y que también está dirigida a las embarazadas y adultos mayores. Meza recomendó tener a mano las tarjetas de vacunaciones anteriores para facilitar la labor de los funcionarios.

Elsa M. González

Comerciantes quieren seguridad

COLÓN. El presidente de la Cámara de Comercio de Colón, Carlos Gómez, reconoció la iniciativa de las autoridades para reforzar la seguridad en la provincia, pero advirtió que se mantendrá "vigilante" de que el esfuerzo se concrete. Gómez hizo el señalamiento tras reunirse con las autoridades de la gobernación, alcaldía y Policía Nacional para tratar el tema de los robos en los comercios. En la reunión el gobernador Julio Kenion y las autoridades policiales informaron que reforzarían la seguridad con el despliegue de más agentes policiales y la entrega de 50 nuevas motos, para agilizar los patrullajes.

Primera dama inicia campaña de registro

CHIRIQUÍ. El lanzamiento del programa "Un buen comienzo para la vida", que se propone registrar a todos los niños que nacen en las regiones apartadas del país, hizo ayer la primera dama de la República, Vivian Fernández de Torrijos en Puerto Armuelles. Los funcionarios del Despacho de la Primera Dama informaron que gracias a ese programa más de 700 niños de Barú ya están debidamente inscritos en el Registro Civil. En la gira, Fernández de Torrijos también entregó 545 anteojos a los estudiantes de 72 centros educativos, que fueron previamente evaluados.

Flor Bocharel

AMBIENTE. TEMEN LA CONTAMINACIÓN DE LOS RÍOS EN TONOSÍ.

Tonosieños rechazan concesión

Residentes y ambientalistas no quieren que se extraiga cascajo del río Guánico. Hay una solicitud ante el Mici.

Gobernador de Los Santos prometió reunirse con la comunidad este viernes para aclarar cualquier duda.

Alcibiades Cortés
GUÁNICO, Los Santos

Las protestas en contra de la solicitud de una concesión para extraer cascajo en el distrito de Tonosí, se extenderán a otras regiones de la provincia de Los Santos, dijeron voceros de la comunidad.

La reacción de los tonosieños surge luego de que la empresa Hacienda La Barrera S.A. solicitara la concesión para la extracción de cascajo, de tres áreas, una ubicada en una zona de 186 hectáreas en el corregimiento de Guánico y dos más, de 120 hectáreas en la comunidad de El Bebedero.

Domingo De Gracia, vocero de los residentes que rechazaron la concesión, habló de la posible extensión de las protestas durante una reunión realizada ayer en la comunidad de Guánico, ante la presencia de cerca de 200 personas de esa comunidad que se oponen a esta actividad.

De Gracia aseguró que estas concesiones se han solicitado en áreas donde los ganaderos tienen títulos de propiedad. El dirigente afirmó que se enteraron de la existencia de las solicitudes mediante los avisos colocados en la Alcaldía de Tonosí, pero jamás se informó a la comunidad cuando se hizo el estudio de impacto ambiental (EIA).



UNIDAD. Los moradores de Guánico y otros corregimientos de Tonosí se han unido para protestar contra peticiones para extraer mineral de los ríos.

ESPECIAL PARA LA PRENSA/A. Cortés.

OPOSICIÓN

Por su parte, Dídimo Pimentel, presidente del Comité de Protección de la Iguana Verde de Ave María, señaló que se oponen a estas concesiones porque ponen en peligro la fauna acuática.

Pimentel dijo que mientras se le niega el permiso de extracción de cascajo a los moradores para hacer una casa, el Estado agiliza concesiones que atentan contra los ríos santeños.

Al rechazo de estas concesiones se unieron la Junta Local de El Jobero, la Junta Comunal de Guánico, el Consejo Municipal de Tonosí, el Grupo Amigos del Medio Ambiente (GAMA), ganaderos y campesinos de la zona.

Según la Anam, el estudio de impacto ambiental del proyecto aún no se ha aprobado, por lo que esperarán las solicitudes de oposición a la concesión.

Por su parte, Diomila Domínguez, directora del Ministerio de Comercio e Industrias (Mici) en Los Santos, reiteró que la empresa Hacienda La Barrera S.A. es la que ha presentado las solicitudes de las concesiones. No obstante, aseguró que aún no se ha aprobado ninguna de estas.

En tanto, el director de la Autoridad Nacional del Ambiente en Los Santos, Ernesto Vergara, confirmó que el EIA del proyecto aún no se ha aprobado, por lo que esperarán los informes de oposición a la concesión por parte de la comunidad.

MEDIACIÓN

El gobernador de la provincia de Los Santos, Héctor Cárdenas, anunció que el próximo viernes 1 de septiembre se reunirá con la comunidad de Tonosí, para dirimir las diferencias que existen por la tramitación de las concesiones para la extracción de cascajo.

Insistió en que la gobernación actuará como interme-

diaria. "Nosotros vamos a atender los intereses de la comunidad", añadió.

Cárdenas reconoció, sin embargo, que será la Dirección Nacional de Recursos Minerales del Ministerio de Comercio e Industrias la que tendrá la última palabra.

José Crespo, jefe de la Defensoría del Pueblo para las provincias de Herrera y Los Santos, señaló que esa institución acordó apoyar a la comunidad para que pueda presentar su rechazo a las concesiones con todos los requisitos que exige la ley.

Los moradores aprobaron continuar realizando protestas al tiempo que se presentan los rechazos a estas concesiones.

PANAMÁ OESTE Y COLÓN.

Residentes inconformes cierran calles

En Colón se paralizaron las actividades de la Zona Libre. El Gobierno prometió arreglar las calles en Panamá Oeste.

Migdalia Grinard
Virgilio De León
COLÓN/PANAMÁ OESTE

Pobladores de Colón y Panamá Oeste bloquearon ayer la carretera Transistmica y la vía principal de Puerto Caimito, respectivamente, para exigir del Gobierno respuestas en torno a problemas como el suministro de agua potable, la reparación de las vías de sus comunidades y mayor seguridad.

El cierre de mayores consecuencias ocurrió en Colón, a la altura de Santa Rita arriba, donde por más de tres horas los moradores de unas cuatro comunidades del corregimiento de Sabanitas obstaculizaron la vía y paralizaron las actividades de la ciudad atlántica.

La protesta se produjo desde las 6:30 a.m. hasta casi las 11 de la mañana. Los quejosos pedían, entre otras cosas, mejoras para la escuela de la comunidad y titulación de tierras. La Zona Libre de Colón, el comercio local, el transporte y la movilización de carga se vieron afectados.

Surse Pierpoint, secretario de la junta directiva de la Asociación de Usuarios de la Zona Libre de Colón, explicó que muchas empresas no pudieron abrir sus puertas hasta



PERJUICIO. Los negocios de la Zona Libre solo pudieron abrir después del medio día.

ESPECIAL PARA LA PRENSA/M. Grinard.

después del medio día.

"Lamentamos que esta justa causa afecte el desempeño comercial de manera fluida y normal", dijo Carlos Gómez, presidente de la Cámara de Comercio de Colón.

Pese a la presencia de las autoridades regionales del Ministerio de Obras Públicas (MOP), la vicealcaldesa Fermina Salazar y otros, los quejosos se opusieron a reabrir la vía hasta tanto llegaran las más altas autoridades. Balbina Herrera, ministra de Vivienda, se trasladó hasta el lugar y se reunió con los quejosos, junto al gobernador Julio Kenion y otros.

Herrera deploró que los manifestantes no hubieran agotado el diálogo antes de tomar esta medida y dijo que ya se está llevando a cabo un proceso sobre la titulación de tierras en este sector.

Para hoy a las 8:00 a.m., los representantes de estas comunidades y una junta técnica se reunirán en la Gobernación de Colón, para intentar solucionar sus problemas.

EN PANAMÁ OESTE

Unos 30 residentes de la comunidad La Unidad, en el área de El Progreso de La Chorrera, cerraron ayer por una

hora la vía principal del corregimiento de Puerto Caimito para exigir la reparación de sus calles.

La protesta se inició a las 6:00 a.m. Una hora después una comitiva del MOP de Panamá Oeste llegó hasta el lugar para realizar las evaluaciones pertinentes.

Edilma de Morales, vocera de los moradores, explicó que la comunidad, conformada por 800 personas, está a punto de quedar incomunicada por el pésimo estado de sus calles.

El inspector del MOP, Ricardo Osorio, dijo que esta semana se iniciarán los trabajos de mantenimiento.

COLÓN.

Ediles critican al Contralor

Amada Racero
COLÓN, Colón

Representantes de los 40 corregimientos de Colón expresaron su malestar al contralor de la República, Dani Kuzniecky, por el retraso en el desembolso de fondos destinados a los proyectos comunitarios. Kuzniecky escuchó las quejas durante su participación ayer en el Consejo Provincial. Allí los ediles de Chagres, Donoso, Portobelo y Santa Isabel señalaron que los trámites burocráticos de la Contraloría les impiden hacer el trabajo que reclaman las comunidades.

En su intervención, Kuzniecky explicó que la Contraloría debe ser un ente facilitador, por lo que, conjuntamente con el Ministerio de Economía y Finanzas, ajustará el procedimiento de compras y adquisiciones de bienes y servicio a un nuevo "manual de caja menuda", que empezará a regir a partir de enero de 2007.

Agregó que las contrataciones se realizarán sin cotización, cuando no excedan de 300 dólares y que en los proyectos locales menores de 10 mil dólares se eximirá la presentación de permisos o idoneidades temporales, que expide la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura, como requisito previo.